



COSEDE

Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

Protegemos tu dinero

INFORMACIÓN

Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperarte", en liquidación

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperarte", en liquidación, iniciará el lunes 05 de junio de 2017, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	Fechas de cobro	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	05 de junio de 2017	12 de junio de 2017
3 y 4	06 de junio de 2017	13 de junio de 2017
5 y 6	07 de junio de 2017	14 de junio de 2017
7 y 8	08 de junio de 2017	15 de junio de 2017
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	09 de junio de 2017	16 de junio de 2017

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de la entidad.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperarte", en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda. en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los beneficiarios, sin perjuicio de que el Agente Pagador atenderá en todas sus agencias.

AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA.

Nº	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Matriz	Quito	Jorge Piedra Oe5-95 y Azoguez
2	Atahualpa	Quito	Av. Alonso de Angulo Oe2-590 y Jipijapa
3	El Inca	Quito	Av. 6 de Diciembre N50-38 y Los Álamos
4	Centro	Quito	Bolívar y Venezuela Oe4-20
5	Carapungo	Quito	Panamericana Norte Km. 1 1/2 y Alfonso Moncayo
6	Colón	Quito	Av. Colón E4-396 y Amazonas
7	Ejido	Quito	Asunción Oe1-74 y Juan Salinas
8	Guamaní	Quito	Av. Pedro Vicente Maldonado S49-164

LIQUIDADOR

Nº	Nombre	Teléfono
1	Mauricio Alexander Redín Muñoz	0969086761 (02) 3948840 Ext. 601013

Correo electrónico: mauricio.redin@seps.gob.ec

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperarte", en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosedegob.ec
o escríbanos a comunicacion@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito

04-3711915
Guayaquil